MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 03 de Noviembre de 2014.-

DICTAMEN Nº 37/2014

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2014 ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE – AUTOMOVILES PARA USO INSTITUCIONAL,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: --

Que conforme al Acta de Apertura se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

1- **EMPRESA VR SOCIEDAD ANONIMA:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de **Gs.366.700.000 (trescientos sesenta y seis millones setecientos mil guaraníes).**

2- **EMPRESA DIESA S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta la presente, siendo el monto total de su oferta la suma de **Gs.250.454.880 (doscientos cincuenta millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta guaraníes).**

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

EMPRESA:	DIESA S.A		VR S.A	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	-	Cumple	-
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Por el 5% del monto total de la oferta) *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].*	Cumple	-	Cumple	-
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA		NO APLICA	-

Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	NO APLICA		NO APLICA	-
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA		NO APLICA	-
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	NO APLICA		NO APLICA	-
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	NO APLICA		NO APLICA	-
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA		NO APLICA	-
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	NO APLICA		NO APLICA	-
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	NO APLICA		NO APLICA	-
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	-	CUMPLE	-

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	-	CUMPLE	-
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	-	CUMPLE	-
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	-	CUMPLE	-
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	-	CUMPLE	-
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. **Patente Municipal al día.**	CUMPLE	-	CUMPLE	-
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	-	CUMPLE	-

E) Oferentes en Consorcio.				
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA		NO APLICA	-

b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA		NO APLICA	-
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA		NO APLICA	-
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA		NO APLICA	-

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.				
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE	-	CUMPLE	-

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO				
Declaración Jurada de que los productos ofertados se ajustan a los solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	-	CUMPLE	-
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO				

Balance de los últimos tres años (2011, 2012, 2013). Copias de contratos ejecutados y otros documentos que acrediten la capacidad de suministro del oferente. La cual deberá ser en el rubro y los productos que se requieren en el llamado.	CUMPLE	-	CUMPLE	-

I) Cualquier otro documento adicional requerido. (No aplica)
No aplica

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

		EMPRESA:			DIESA S.A				VR SOCIEDAD ANONIMA			
Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Automóvil 4 puertas con equipamiento especifico a ser utilizado por la Direcciónde Seguridad y Tránsito conforme especificaciones técnicas	Unidad	Nuevo O KM	2	VOLKSWAGEN	Brasilera	89.035.440	178.070.880	FIAT	Brasil	129.900.000	259.800.000
2	Automóvil 4 puertas conforme especificaciones técnicas	Unidad	Nuevo O KM	1	VOLKSWAGEN	Brasilera	72.384.000	72.384.000	FIAT	Brasil	106.900.000	106.900.000
						Monto Total Gs.		250.454.880				366.700.000

ANALISIS DE LA OFERTA MAS BAJA PRESENTADA

Habiéndose realizado el análisis de la presentación de los documentos que componen las ofertas y conforme al cuadro comparativo de ofertas; este Comité Evaluador ha procedido a analizar la oferta más baja presentada que corresponde a la **EMPRESA DIESA S.A** y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones:

1º- **Presentación de Documentos de Carácter Sustancial**: la empresa ha presentado en tiempo y forma la totalidad de los documentos de carácter sustancial. Por ende Cumple con dicho requisito.

2º- **Capacidad Legal:** la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida, por lo que la misma **CUMPLE** con dicha capacidad.

3º- **Capacidad Financiera**: la empresa ha presentado, en tiempo y forma, la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el **Análisis Financiero** de la misma, se ha constatado que la Empresa reúne los criterios mínimos exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende **CUMPLE** con dicha capacidad.

ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA DIESA S.A			
	PROMEDIO		
Liquidez	1,68	Promedio de los años 2011, 2012, 2013, igual o mayor que uno	CUMPLE
Endeudamiento	0,45	Promedio de los años 2011,2012,2013, no deberá ser mayor a 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	0,23	Promedio de los años 2011,2012,2013, no deberá ser negativo	CUMPLE

4º- **Experiencia y Capacidad Técnica:** Criterios Técnicos: la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones para cada producto y ha acreditado la capacidad de representación y distribución de los bienes ofertados. Por ende **CUMPLE** con la Capacidad Técnica. En cuanto a la experiencia requerida la empresa ha acreditado fehacientemente contar con la **experiencia mínima** requerida de tres años de experiencia en el mercado del ramo ofertado conforme se ha demostrado con formulario de inscripción del RUC en la SET donde consta las actividades principales y segundarias del negocio; por ende **CUMPLE** con dicho requisito. **Capacidad de Suministro**: la empresa ha demostrado el presente requisito con las copias de contratos ejecutados de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación. La empresa **CUMPLE** con dicha capacidad. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada por la SET para el rubro que oferta conforme consta en el formulario de Inscripción o modificación de información ante la SET, por ende **CUMPLE** con dicho requisito.

En cuanto al criterio económico la oferta presentada por la Empresa **DIESA S.A** se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución para dicha adquisición.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2014 ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE – AUTOMOVILES PARA USO INSTITUCIONAL,** a favor de la **EMPRESA DIESA S.A,** por el monto de su oferta, que asciende a la suma de **Gs.250.454.880 (doscientos cincuenta millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta guaraníes).**

ES NUESTRO DICTAMEN.

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por la Abog. Mónica Barreto, el Lic. Eliodoro Morales, y la Lic. Ana Quiroga.

Abog. Mónica Barreto

Lic. Eliodoro Morales

Lic. Ana Quiroga